

INFORMES DE GESTIÓN 2016 – 2018



Secretaría de Ciencia y Técnica

Secretaría Académica

Secretaría de Extensión

Secretaría de Ciencia y Técnica

Mgtr. Dora Bonardo

Introducción

El presente documento presenta una síntesis de los propósitos y de las acciones realizadas en la Secretaría de Ciencia y Técnica del CURZA, en el periodo comprendido entre septiembre de 2016, con la asunción de nuevos responsables en las Secretarías y mayo de 2018, fecha de financionalización del primer mandato del Sr. Decano Mgter. Claudio Menecozzi.

Resume tanto lo concerniente a las actividades regulares derivadas de las políticas generales que nuestra universidad realiza por sí misma y/o en el marco de la descentralizadas por el Ministerio de Educación de la Nación, a través de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y de otras agencias, como también a acciones propias priorizadas en el contexto de la gestión. Así, se incorporan al informe lo realizado por la Dirección de Posgrado y los Proyectos Institucionales que dependen de esta Secretaría: Centro en Educación Mediada por Tecnología Digital (CEMTED), Área de publicaciones “Pilquen” y Laboratorio de desarrollo, innovación y transferencia de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Se destaca la amplia colaboración de docentes-investigadores y personal administrativo y técnico que pusieron su empeño en el desarrollo de lo realizado.

Propósitos

La Secretaría de Ciencia y Técnica es una de las áreas sustantivas en la estructura de nuestra universidad y unidad académica. Sus funciones se delimitan en torno a la gestión de políticas de ciencia, tecnología y vinculación tecnológica, en términos de formulación, implementación, evaluación, divulgación, formación y acompañamiento a otras funciones y áreas como las academias y de extensión.

Por lo cual, los propósitos principales de este periodo fueron desarrollar líneas de trabajo que fortalecieran las funciones y actividades propias del área. Las conclusiones de las Jornadas de Fortalecimiento Institucional realizadas los días 4 y 5 de abril de 2017 permitieron tener un diagnóstico complementario y acompañar la planificación inicial.

Así, se impulsaron acciones orientadas a:

- ✓ Fortalecer la formación/capacitación en investigación.
- ✓ Contribuir a la difusión/divulgación científica.
- ✓ Ampliar la vinculación y transferencia al medio.
- ✓ Apoyar la docencia/investigación a partir de la Educación Mediada por Tecnología Digital.
- ✓ Desarrollar servicios tecnológicos al medio.

- ✓ Fortalecer los equipos de trabajo.
- ✓ Ampliar la oferta de posgrado.

Acciones realizadas

Integración de equipos de investigación y formación de recursos humanos

A la fecha el CURZA cuenta con 24 Proyectos de Investigación. En Formación de Recursos Humanos el CURZA registra: 6 pasantes alumnos, 2 becarios de perfeccionamiento y 1 becario alumno Becas UNCo, 3 becarios graduados Becas de Fortalecimiento en C y T, 3 becarios alumnos Becas CIN y 5 becarios CONICET (4 de doctorado y 1 asistente de investigación).

Formación/capacitación en investigación.

- ✓ Plan de formación en competencias para la investigación. Destinado a docentes y alumnos avanzados de las diferentes carreras del CURZA. 2do. semestre de 2017. Se completaron en cuatro meses cinco cursos con un total de casi 100 inscriptos entre docentes y alumnos.
- ✓ Reunión preparatoria para el diseño de la segunda etapa del Plan de Formación en Competencias para la Investigación, realizada con los docentes-investigadores responsables de las cátedras asociadas a asignaturas como ciencia y conocimiento científico, metodologías de la investigación, seminarios de tesis, etc. Marzo de 2018.
- ✓ Taller de Planificación de Actividades de Investigación, Extensión y Formación/Capacitación Profesional para la carrera de Lic. en Enfermería, para dar cumplimiento a los requerimiento de acreditación de la CONEAU. 2da. semana de marzo 2018. Se trabajó con docentes de la carrera en un Plan de Formación en Investigación para el área de Enfermería.

Difusión/divulgación científica.

- ✓ Elaboración de un protocolo para la presentación de revistas de divulgación científica del CURZA. Aprobado por Resolución N 316/127.
- ✓ Elaboración del Primer Anuario Electrónico de Divulgación Científica del CURZA, con la presentación de resúmenes de los proyectos de investigación vigentes y recientemente terminados, trabajos finales de tesis de posgrado de informes finales de becarios de investigación. Abril 2018. Disponible en <http://web.curza.uncoma.edu.ar/cms/pilquen>
- ✓ Difusión en medios electrónicos como Prensa curza, FB (sitio de la Secretaría de Ciencia y Técnica del CURZA) y twitter de actividades programadas, información de actualidad, bibliografía, convocatorias, etc. relativas a divulgación científica y relaciones internacionales.

- ✓ La Revista Pilquen sigue calificando en base de datos científicas, ampliando su proyección. Por otra parte, las gestiones realizadas ante la DTI de la UNCo permitió que por primera vez, sea incorporada al repositorio de revistas de nuestra universidad.
- ✓ Planificación de reuniones preparatorias para las Jornadas de Investigación y Extensión-Simposio de Jóvenes Investigadores 2018, 14, 15 y 16 de agosto de 2018. Se publicaron las primeras tres circulares con las nuevas modalidades de presentación de trabajos y fechas importantes.

Vinculación y transferencia al medio

- ✓ Actividades de acompañamiento al Proyecto Institucional de la UNCo “Iniciativa Comahue 2017-2018”. Participación de las Jornadas en Villa Regina y Coordinación de las Jornadas del 26/10/17 en el CURZA.
- ✓ Coordinación de las Jornadas de Información y Debate “La construcción de un modelo sustentable de desarrollo energético. Actualidad y perspectivas”. Martes 7 de noviembre de 2017, 9.00 hs en el Centro Municipal de Cultura. Con la presencia de autoridades, docentes, investigadores, alumnos, asambleístas ambientalistas y público en general.

Apoyo a la docencia/investigación a partir de la Educación Mediada por Tecnología Digital.

El CEMTED, Proyecto Institucional dependiente de esta Secretaría, desarrollo el Plan de actividades previsto para 2017, capacitando a docentes en pedagogías y dispositivos ligados a la educación a distancia en sus diferentes modalidades.

Desarrollo de servicios tecnológicos al medio.

- ✓ Se creó el “Laboratorio de desarrollo, innovación y transferencia en Tecnologías de la Información y la Comunicación”. Dicho Proyecto Institucional constituye una iniciativa conjunta entre esta Secretaría y el Dpto. Académico de Ciencia y Técnica y tiene entre sus objetivos ofrecer al medio servicios de asesoramiento, capacitación. El primer logro se materializó a través de un curso de capacitación de GNUlinux en convenio con ALTEC S.E. obteniendo como contra prestación 9 PC de escritorios, que fueron destinados a equipar el laboratorio y las aulas de informática. Cambien se realizaron varias aplicaciones web para organismos estatales que han permitido incorporar elementos informáticos que son utilizados en el dictado de las carreras del CURZA.

Fortalecimiento de equipos de trabajo

- ✓ Se creó el Consejo Asesor de Ciencia, Tecnología y Vinculación del CURZA por Resolución N 198/17.
- ✓ Se incorporaron tres cargos de auxiliares para fortalecer los equipos técnicos de los tres Proyectos Institucionales dependientes de la Secretaría de Ciencia y Técnica.

Posgrado

- ✓ Se da inicio a la Especialización en Educación Mediadas por Tecnología Digital, modalidad a distancia. A la fecha se realizaron 3 cursos.
- ✓ Se aprueba por Ordenanza N 0893/17 la Maestría en Educación Literaria. A la fecha se realizó 1 seminario.
- ✓ Se otorgó al área de Posgrado un presupuesto de \$25.000 con el cual se compró un proyector, un PC de escritorio y cables varios.
- ✓ Se realizaron 8 cursos de posgrado que surgen de los distintos PI y de los Centros de Estudios del CURZA.

Otras actividades

- ✓ Se realizó el día 6 de diciembre una jornada de cierre de actividades de la SCyT con la participación de investigadores, docentes y equipos de los proyectos institucionales de su dependencia (CEMTED, PILQUEN, Laboratorio de Desarrollo Informático). En ella, los equipos presentaron un informe de gestión de las actividades realizadas en el año 2017; los mismos forman parte del temario de esta sesión.
- ✓ Los responsables del área de biblioteca presentaron también los alcances generales del proyecto de la UNCo de implementar un Repositorio Digital Institucional. Dicho repositorio tiene el propósito principal almacenar toda la producción científica de la UNCo en función de la normativa vigente.
- ✓ Se elevó una propuesta presentada por esta Secretaria de \$222.800 para la compra de equipamiento informático, de video proyección y amoblamiento en el marco de una convocatoria nacional de fortalecimiento a áreas de ciencia y técnica las universidades nacionales. A la fecha no se ha suministrado dicho material que requiere de una compra centralizada en Neuquén.

Secretaría Académica

Esp. Carlos Comolay

Aspectos Generales

En el transcurso de la gestión se propuso dar continuidad y optimizar las políticas de trabajo de la Secretaría Académica, la vinculación con la Secretaría Académica central, y con los distintos departamentos y coordinaciones que integran al CURZA.

En relación a los distintos departamentos y coordinaciones del CURZA:

Coordinación de Enfermería

Coordinadora hasta mayo del 2018, Lic Gladys Zuniga.

En relación a dicha carrera desde la Secretaría Académica se realizó una muy buena vinculación con la Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud (FACIAS), la carrera disciplinalmente depende la carrera de Lic en Enfermería que se dicta en el CURZA.

Se coordina y consulta sobre los programas de cátedra, y todas aquellas situaciones propias de la disciplina enfermería.

En el transcurso del 2018 se implementó 1er año del plan de estudio nuevo, se prevé en el 2022, completar el dictado de dicho plan.

Se realiza desde la coordinación el monitoreo de las necesidades académicas en la implementación del nuevo plan. En este sentido se han ofrecido y acordado con los docentes de los distintos años, realizar seminarios – talleres para abordar temas propios de la disciplina enfermería.

Se debe solicitar a la Secretaría de Hacienda un aumento en el presupuesto para solicitar al Consejo Directivo la aprobación de un llamado a concurso en las asignaturas en las cuales es necesario la incorporación de un Lic en Enfermería /Enfermero y uno de la rama de la Filosofía con el fin de cubrir la Cátedra de Filosofía que está en el nuevo plan.

Se debe continuar con la Acreditación de la Carrera ante CONEAU. En agosto vence el plazo para presentar la documentación del proceso de regularización de los docentes de la carrera.

Departamento de Gestión Agropecuaria

Directora: Mgr. Graciela Pellejero.

En el 2018 se continuó con la implementación semi presencial del ciclo de la Licenciatura en Gestión de Empresas Agropecuarias. Se coordinó con el Departamento de Ciencia y Tecnología la capacitación individual con los docentes involucrados en cada una de las asignaturas que conforman en el manejo de la plataforma moodle.

En el año 2018, a través de un convenio entre CURZA, Municipalidad de General Conesa, y la Legislatura de Río Negro, se abre la oferta académica en la ciudad de General Conesa, de forma semi

presencial, con encuentros cada 15 días, en los cuales los docentes del CURZA viajan con el fin de dictar las clases teóricas prácticas.

Posgrado, en acuerdo con la Universidad Nacional de Río Negro se aprobó el dictado de la Especialización en Frutos Secos.

Departamento Ciencia y Tecnología

Director Prof. Cecilia Camera

Técnico universitario en Adm. de Sistemas y Software Libre

Título y duración: Técnico Universitario en Administración de Sistemas y Software Libre (2 años y medio) - Ord. 895/12.

El objetivo de esta carrera consiste en formar a los alumnos en el conocimiento y empleo de procedimientos, modelos, técnicas y herramientas para abordar la problemática relativa a la implementación de tecnologías libres, entendiéndose como tal todos aquellos modernos desarrollos tecnológicos que comparten el espíritu del Software Libre.

Con la intención de fomentar la formación de recursos idóneos y específicos en Administración de Sistemas y Software Libre a potenciales alumno no solo de la ciudad de Viedma y Carmen de Patagones, sino también de sus alrededores se analizó y consolidó la propuesta del dictado semipresencial.

Res CD 210/14 Avaló la implementación del dictado semipresencial de la Tecnicatura en Universitaria en Administración de Sistemas y Software Libre. Se dicta también en SAO.

Se puede observar en el siguiente cuadro la evolución de inscriptos en cada año académico.

Departamento de Psicopedagogía

Directora Lic Marina La Vecchia, 2015 hasta la fecha.

En el transcurso de estos años, no hubo modificaciones en los planes de estudio de la Licenciatura ni del Profesorado. Se acordó sobre la articulación de Licenciados en Psicopedagogía, egresados de otras universidades públicas y privadas, las asignaturas que deberán realizar en el CURZA para obtener el título correspondiente.

Desde éste departamento se articuló y asesoró en la implementación del Plan de estudio del Profesorado en Ciencia Política, así mismo se asesoró en las modificaciones solicitadas por la Secretaría de Políticas Universitarias en el Profesorado en Ciencias Agropecuarias.

El plantel docente del departamento se ha jubilado, por lo que demandó la articulación para la cobertura del cargo y la solicitud al CS del concurso regular correspondiente, más abajo se detallan todos los concursos aprobados, pendientes para la sustanciación.

Continúa el Proyecto Institucional de OVO, a cargo de la profesora Pandora Gandini.

Existe una beca Pre Profesional, financiada por la SPU, para incorporarse al proyecto de accesibilidad a cargo de la Profesora Mónica Amado conjuntamente con la Directora de la Biblioteca del CRUZA. Se asignó para el CURZA una beca anual, que será designada en el año 2018 alumna Alina Tovani.

El proyecto presentado establece que en esta primera etapa se observa la necesidad de implicar a los docentes desde la enseñanza, promoviendo condiciones que afecten sus aspectos y etapas: diagnóstico, planificación de recursos, estrategias, técnicas, evaluación.

Pensamos que, para el logro de lo anterior, sería conveniente el dictado de un seminario o curso de posgrado donde el eje de la intervención docente organice los contenidos del mismo.

Se tomar la enseñanza como eje transversal, y desde allí repensar los apoyos necesarios que beneficien las trayectorias de los estudiantes en términos de rendimiento académico, valoración personal y social, repercutiendo en las formas de agrupamiento, en las configuraciones didácticas, en el entorno de enseñanza, en las representaciones sociales de la discapacidad, en la política de bienestar estudiantil y de accesibilidad universitaria.

Objetivo General: Definir condiciones institucionales que posibiliten la construcción y apropiación de una problemática socioeducativa relacionada con la discapacidad, resignificándola como problemática de accesibilidad académica en la comunidad universitaria del CURZA.

Diseñar un dispositivo de acompañamiento a las trayectorias de estudiantes desde el eje de la intervención docente, recuperando los apoyos institucionales vigentes (Departamento de Bienestar Estudiantil, Comisión de Accesibilidad al Medio Físico y Social, Secretaría de Extensión).

Se debe realizar un llamado para cubrir una beca preprofesional para estudiante no vidente. La coordinación central de accesibilidad ya ha autorizado su llamado.

Departamento de Lengua, Literatura y Comunicación

Directora Mgr. Teresa Sánchez

Se presentó en el Consejo Superior la propuesta del **nuevo plan de estudio**. Res CD 113/15. Exp 1270/15; pero desde la Secretaría Académica central se negó a su implementación.

Se continúa con **la propuesta del Ciclo de complementación curricular Lic. en Arte y Sociedad** Res. 115/15. Exp 1269/15.

Continúa el **Proyecto Institucional Educación Digital Mediada por Tecnología**. Responde a una iniciativa de la carrera de profesorado en Lengua y comunicación oral y escrita en función de sus casi trece (13) años consecutivos de oferta de la modalidad semipresencial y pretende involucrar a todas las Carreras que se proponen implementar modelos, estrategias y herramientas de la Educación mediada por tecnología digital, o que ya se encuentran implementándolos, Independientemente de la modalidad de cursado que adopte. También recoge en ese Sentido todas las experiencias de los diferentes departamentos del CURZA, con el fin Esencial de instalar a nuestra unidad académica de manera más eficaz y favorable en los nuevos escenarios que plantea la relación academia- cultura digital.

Objetivos generales

- Promover acciones para el desarrollo de la educación mediada por tecnología digital en carreras de grado, de posgrado y de educación permanente en la comunidad educativa del CURZA y en instituciones de educación formal y no formal del medio regional.
 - Crear el espacio que se constituya en sostén y acompañamiento y de todas las actividades del CURZA y las que surjan con comunidades de la región para el desarrollo personal y profesional de los ciudadanos: el Centro de Educación Mediada por Tecnología Digital.
 - Colaborar y acompañar el monitoreo y la evaluación de las iniciativas propias del CURZA relacionadas con este campo temático
 - Contribuir al conocimiento científico de la tecnología de la información y la comunicación.
- La responsable del Centro la Prof. María Laura Alasio, junto a Prof. Paola Galbarini.

Posgrado:

Especialización en Educación Literaria.

Especialización en Educación Mediada por Tecnología Digital. Aprobada por el Consejo Superior, e inscripta en la CONEAU.

Departamento de Estudios Políticos

Director 2018 Prof. Pedro Dall Armelina.

El Profesorado en Ciencia Política, se implementó a partir del año académico 2016. Se acordó con los Directores del Departamento de Psicopedagogía y Estudios Políticos y los docentes involucrados analizar dos poblaciones de potenciales alumnos interesados para un tratamiento diferencial.

Por un lado los alumnos nuevos que ingresan al Profesorado, irán avanzando en la carrera a medida que se implemente el plan de estudio. Por otro lado existe un grupo de egresados de Licenciados en Ciencias Políticas que presentan características propias a tener en cuenta: se ofreció la posibilidad de que pueden acceder a realizar la asignatura “pedagogía” en calidad de libre, en el transcurso del primer cuatrimestre, con el fin de que los alumnos interesados no esperen su dictado oficial en el segundo cuatrimestre.

Queda pendiente establecer la denominación del título intermedio, dado que la evaluación de la Secretaría de Políticas Universitarias no admite la denominación de DIPLOMATURA para los títulos intermedio de carrera de grado. Se analizan al interior de la dirección distintas alternativas para su denominación. El más adecuado es el de ANALISTA.

Departamento de Administración Pública

Director Tec. Gustavo Alonso

Se aprobó el Ciclo de Complementación Curricular **Licenciatura en Recursos Humanos** por Ordenanza N° 180/15. Se culminó el convenio con el IPAP. La finalidad de la oferta educativa es completar el trayecto educativo de quienes no han obtenido aún un título de grado o bien

complementar su formación académica, en una especialidad sensiblemente ligada a un campo disciplinar demandado en las organizaciones públicas y privadas del medio.

La gestión de los recursos humanos ha pasado a ser en los últimos años el núcleo estratégico del avance de las organizaciones. El aporte de las capacidades humanas a la gestión es altamente valorada en contextos organizacionales que requieren de mayor eficiencia y calidad, frente a demandas exigentes y cambiantes de la sociedad. El desarrollo regional está ligado precisamente, a las sinergias y a las capacidades de las personas que, como agentes, promueven actitudes integradoras, proactivas y calificadas.

Se considera que un Licenciado en Gestión de Recursos Humanos, es un profesional que aporta valor agregado a la gestión, en tanto administrador de recursos escasos, gestores del conocimiento y articuladores de las potencialidades humanas, individuales y grupales de la organización.

La concurrencia de múltiples subdisciplinas que abonan el campo de la gestión de recursos humanos permite realizar una propuesta de formación que puede ser aprovechada por diferentes vertientes profesionales, para completar sus perfiles y potenciar sus competencias. De esta manera, esta carrera constituye un aporte significativo a la profesionalización de los recursos humanos del medio local y regional, con idoneidad y calidad.

Por tales motivos, el perfil profesional buscado pretende formar en capacidades técnicas ligadas a la gestión de recursos humanos, pero también en competencias vinculadas con el análisis abierto y comprensivo de los significados que la dimensión humana –racional, emocional y ética- otorga a la gestión de las organizaciones, en contextos de alta complejidad y volatilidad.

Se dicta la oferta académica semi presencial para la Lic. en Recursos Humanos, para el año académico 2018.

Egresados

Ha habido un aumento en la cantidad de egresados en estos dos años, pero en este año se ha presentado la dificultad de que hay carreras que no tienen en su nuevo plan de estudios la Resolución del Ministerio de Educación de la Nación, lo que hay una camada de títulos retrasados en su emisión y perjudica seriamente su práctica profesional.

El trámite debió ser realizado por la Administración Académica Central, pero este no se hizo, queda pendiente la resolución de este conflicto.

En cuanto al circuito de las tesis se debe reprogramar debido a que hay un retraso en el envío de los ejemplares de tesis a la biblioteca; ahora que está en funcionamiento el repositorio se deberá programar la forma en la que a la Biblioteca llegue el ejemplar sin correcciones ya que estará publicado.

Se deberá trabajar en un plan político para que los egresados del CURZA continúen su carrera con posgrados, por un lado y por el otro, que haya en todas las cátedras un plan de formación de RRHH

que le permita la posibilidad de iniciar su carrera docente. Actualmente son pocas las cátedras que lo hacen.

Secretaría Académica: estructura administrativa

La **Secretaría Académica** del Centro Regional Zona Atlántica, está constituida actualmente por una **Dirección de Administración Académica**. Dicha Dirección entiende en la Planificación de la Unidad Académica y en la formulación de políticas de administración de las actividades de docentes y alumnos, de acuerdo con los lineamientos que se establezcan a través de la misma Secretaría en el marco de las normas generales.

En la actualidad la **Dirección de Administración Académica**, es responsable de los siguientes procesos académicos:

- Control y análisis de todos los programas de cátedra de las distintas carreras
- Recepción de la inscripción del proyecto de tesis de grado, según la reglamentación vigente.
- Recepción y control del informe final de las tesis de grado, coordinar con los directores los docentes evaluadores y su posterior defensa.
- Actuaciones de equivalencias externas a la institución. Y la confección de las resoluciones correspondientes.
- Controlar y colaborar en todo el proceso de administración académica.

Para complementar el buen funcionamiento de las actividades académicas estará a cargo de la Secretaría coordinar las funciones pertinentes a la **Bedelía**, la cual asiste en la distribución y conservación de los espacios físicos e instrumentos técnicos de las diversas actividades académicas.

Departamento Docente; Departamento de Alumnos; Departamento de Biblioteca, departamento de Bienestar Estudiantil y Departamento de Postgrado.

Departamento de Alumnos

El departamento de alumnos realiza todas las tareas correspondientes a los trámites administrativos a partir del ingreso de un potencial alumno hasta la entrega de certificados de estudio y diploma, a los egresados de cada una de las diferentes carreras.

La tarea que requiere es sistematizada y ordenada en formato electrónico con el respaldo en papel de todos los archivos correspondientes a la documentación personales de cada alumno, de actas de examen, expedientes de equivalencias, etc. la cual se actualiza y se consulta permanentemente.

Así como existe un proceso administrativo al interior del departamento, se brinda información sobre las diversas carreras que se dictan en el CURZA y reglamentaciones pertinentes. Se orienta

administrativamente sobre las cuestiones académicas, se confeccionan los rendimientos académicos y certificados a los alumnos, entre otras.

La división al interior del Departamento es orientativa, con el fin de ordenar los procesos administrativos, los agentes que integran cada una de las divisiones quedarán afectados a realizar diversas tareas en colaboración con otras divisiones que incumban a dicho departamento.

Alguna de las funciones con: Dirigir, coordinar y controlar las actividades del personal a su cargo.; Intervenir en los trámites de ingreso y egresos de alumnos; Asesorar a los alumnos en todos los trámites que deben realizar en relación con su actividad académica, tales como inscripción en materias y exámenes, solicitudes de pases, equivalencias, reinscripción, cursados paralelos, expedición de títulos y registro de graduados, confección de certificados de regularidad y actividad y rendimientos académicas; Asesorar a los alumnos de los aspectos administrativos de su competencia; Recepcionar y controlar la documentación relativa a ingresos, reinscripciones, pases, cursados paralelos y solicitud de títulos; Controlar y dar cursos a los trámites de equivalencias y coordinar el diligenciamiento; Recepcionar, controlar y organizar y sistematizar información referente a: inscripciones a cursado de asignaturas, actas de examen, informes de cursados, libretas universitarios. Así mismo subscribir las certificaciones correspondientes; Mantener informado al alumnado sobre temas de competencia del departamento; Armar los registro de programas de distintas carreras y mantenerlos actualizados; Recepcionar control las solicitudes de títulos.

Las tareas en el departamento de alumnos se dividen en: **División de inscripciones y legajos; y la División de auditoría y títulos.**

A los fines de la organización de la actividad y control de todos los procesos académicos desde la Secretaría Académica Central y Auditoría Interna se estableció la necesidad de dividir/ separar la Auditoría Académica del Departamento de Alumnos, solicitud se elevó al Decano con la propuesta para realizar la división.

Otro Departamento que integra la Secretaría académica es el **Departamento Docente**

Algunas de las funciones son: entender en lo relacionado con los trámites de designación del personal docente , en la actualidad se realiza a partir del sistema informática MOCOVI.; Elaborar proyectos de resolución de llamado a concurso, designaciones de jurados, propuestas de designación de postulantes seleccionados, publicaciones y notificaciones.; Intervenir en todas las tramitaciones atinentes a los concursos docentes; Entender en la confección y actualización de legajos docentes; Actualizar y controlar la utilización del presupuesto de la planta docente; Entender en el control de los movimientos de la Planta Docente; Elaborar anteproyecto de resoluciones relacionadas con la designación, modificación de categorías y/o dedicación, licencias y baja del personal docente; Suscribir certificaciones de actividad académica del personal docente; Supervisar y asesorar el cumplimiento de las obligaciones del personal docente.

La Dirección de Biblioteca

Las funciones de la Biblioteca Universitaria, están predeterminadas y condicionadas por las funciones de la misma Universidad. Es decir que van a seguir los fines que les son propios a ella.

Cumple con el rol de participar en forma activa del proceso educativo, de la enseñanza profesional en las diferentes especialidades, en la investigación científica (creación y elaboración del saber) y en las actividades de extensión universitaria.

Las Bibliotecas Universitarias definidas como Unidades de Información, son un tipo especial de organización, cuyo propósito o misión es la gestión de la información: seleccionar, organizar, procesar y poner a disposición del usuario todos los recursos bibliográficos y documentales del CURZA, independientemente del soporte material, brindando un servicio eficaz y eficiente.

Las funciones: Planificar, dirigir, organizar y coordinar las tareas del personal de las diferentes áreas o divisiones (circulación, procesos técnicos, informática); Diseñar un Programa de Desarrollo de Colecciones; Elaborar la memoria anual del departamento de Biblioteca; Recoger, analizar e informar a las autoridades sobre las propuestas, sugerencias y reclamos que presenten los usuarios de la biblioteca; Fomentar la capacitación del personal; Planificar y organizar talleres sobre formación de usuarios; Planificar la difusión de los servicios de la Biblioteca a través de acciones de acercamiento a los usuarios; Promover y participar en actividades conjuntas con organismos locales, regionales y nacionales (catálogos colectivos, préstamos interbibliotecarios, redes académicas, etc.; Evaluar y planificar la creación y/o modificación de los servicios que se prestan; Evaluar y gestionar la actualización e incorporación de nuevas tecnologías. Entre otras.

Departamento de Posgrado

En la actualidad es un trabajo conjunto con la Secretaría de Investigación, que articula a la dirección de posgrado, representada por un profesor del CURZA y el proceso de administración académica que se realiza en la Secretaría Académica.

A través de la oferta académica de diferentes cursos, maestrías y doctorados para graduados de carreras de grado, el departamento de postgrado busca fomentar las capacidades de liderazgo para que los graduados puedan influir y producir impacto en su área disciplinaria durante su vida profesional.

“Facilitar la formación continua de profesionales, a través de la creación de cursos de postgrados competentes con las necesidades. Logrando la generación de convenios e intercambios nacionales e internacionales. Estimular el desarrollo de los estudios conducentes a los grados de Magíster y Doctorado y de cursos de especialización profesional en todas las unidades académicas del plantel.”

Funciones: Colaborar activamente con la Secretaría del Consejo de Postgrado, que ejercerá la Dirección de Postgrado y Relaciones Internacionales; Coordinar y ejecutar conjuntamente con los sectores a su cargo las acciones necesarias para un desarrollo eficiente de las distintas actividades del cuarto nivel; Entender en la actualización de la información de la oferta académica de postgrado en el país y en el extranjero como en su difusión, Realizar la planificación y supervisión de las divisiones y personal a su cargo; Actualizar y perfeccionar conjuntamente con los sectores a su cargo la base de datos existentes de postgrados así como su difusión; Ofrecer a la sociedad información confiable, acerca de la calidad de la oferta educativa de postgrado, a fin de ampliar su capacidad de elección; Mantener informado a la Secretaría de Postgrado y relaciones internacionales sobre la situación de programas, cursos, congresos y temas específicos de su competencia; Definir e instrumentar mecanismos que faciliten el desarrollo de las actividades de postgrados; Asesorar y entender en gestiones pertenecientes a carreras de postgrado. (Proponer al Decano las medidas que estime necesarias respecto de aquellos programas de Magister y Doctorado que pierdan los requisitos de su acreditación o tengan una acreditación insuficiente)

Curso de ingreso

El objetivo de este curso es aportar a la inserción plena de los estudiantes a la vida universitaria, potenciando sus trayectorias educativas y acercando los recursos que el CURZA posee.

La propuesta formativa se encuentra dirigida a estudiantes ingresantes al CURZA de todas las carreras, e incluye actividades para todas las carreras y actividades disciplinares.

- Objetivos Generales

- Brindar apoyo a todos los estudiantes ingresantes al CURZA
- Fortalecer las capacidades básicas de estos estudiantes para el estudio
- Facilitar el accionar de los estudiantes atendiendo con estrategias diversas, no sólo los factores que contribuyen a la desvinculación temprana de la formación universitaria, sino también acompañando su trayectoria estudiantil.

- Objetivos Formativos

Se pretende que los estudiantes:

- Reflexionen en torno a las elecciones de formación e ingreso al CURZA
- Adquieran herramientas para la apropiación del modelo de formación de la Universidad, jerarquizando la integralidad de la enseñanza universitaria.
- Participen en la construcción de un espacio grupal de referencia que jerarquice la integración y conocimiento mutuo entre los participantes (estudiantes y docentes), con la finalidad de favorecer el sentimiento de pertenencia de los estudiantes al CURZA.
- Adquieran herramientas que potencien y desarrollen su aprendizaje.
- Adquieran el manejo de herramientas de interacción educativa.

- **Metodología**

Se trabajará mediante la implementación de actividades presenciales y virtuales, promoviendo el aprendizaje entre pares; actividades tutoriadas, fomentando el intercambio entre docentes - estudiantes, tutor par – estudiantes y actividades de trabajo autónomo del estudiante. Se adoptará una metodología esencialmente interactiva entre los participantes del curso; promoviendo el trabajo en grupos, la generación de espacios de discusión que permitan el intercambio de saberes y de experiencias entre los estudiantes, e intentando promover un pensamiento crítico respecto a los contenidos del curso.

Serán cuatro los Núcleos Temáticos: Contexto Universitario – Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje – Acceso a la Virtualidad – Profesional

Núcleo temático contexto universitario (27 horas presenciales)

Educación Superior Argentina. Universidad Nacional del Comahue: Estructura y Cogobierno. CURZA: Estructura y Cogobierno. Investigación y Extensión Universitaria. Bienestar universitario. Ordenanzas sobre Régimen de Enseñanza. SIU Guaraní.

Núcleo temático estrategias de enseñanza y aprendizaje (27 horas presenciales)

Estrategias de ensayo. Estrategias de elaboración. Estrategias de organización. Estrategias de comprensión. Estrategias de apoyo. Uso de biblioteca.

Núcleo temático acceso a la virtualidad (27 horas presenciales)

Educación presencial y semi presencial. e-Learning. b-Learning. Campus virtual: Plataforma Moodle.

Núcleo profesional (18 horas presenciales)

Disciplina elegida. Características del Ejercicio Profesional. Compromiso Profesional y Compromiso Social Universitario. Plan de Estudio de la Carrera.

Evaluación

El curso sigue un modelo de evaluación formativa y continuada. Se pretende un 70% de asistencia a las clases, ya que un porcentaje inferior imposibilita participar en el proceso de este tipo de evaluación. El correcto aprovechamiento del curso requiere la implicación efectiva y continuada y el aprovechamiento por parte del estudiante en las diversas actividades y tareas que se plantean a lo largo de la misma. Para el trabajo final se apelará a la modalidad grupal, solicitándose la realización de un trabajo que tenga como temática el ingreso a la Universidad y la elección de su carrera. La evaluación se realizará durante una muestra de todos los trabajos, convocando a participar de la misma a los estudiantes de otros años para fomentar el intercambio y difusión de los trabajos. Se basará en el involucramiento, participación, compromiso con la tarea y desempeño del estudiante en las diversas actividades y tareas planteadas. En este proceso cumple un papel importante la participación en clase durante los distintos núcleos temáticos, así como en las distintas discusiones presenciales, instancias grupales, y trabajos escritos.

Fechas

Inició el 19/02/2018 y finalizó 09/03/2018

PLANIFICACIÓN

Núcleo Temático	Días	Responsable	Horario
Contexto Universitario	Febrero: 19 – 21 – 23 – 26 – 28 Marzo: 02 – 05 – 07 – 09	Comolay – Dall Armelina	10:00 a 13:00
Profesional	Febrero: 20 – 22 – 27	Directores de Carrera	18:00 a 21:00

	Marzo: 01 – 06 – 08		
Enseñanza y Aprendizaje	Febrero: 19 – 21 – 23 – 26 – 28 Marzo: 02 – 05 – 07 – 09	La Vechia – Shuable	15:00 a 18:00
Acceso a la Virtualidad	Febrero: 19 – 21 – 23 – 26 – 28 Marzo: 02 – 05 – 07 – 09	Alasio - Galvarini	18:00 a 21:00

Recursos humanos:

Coordinador General del Ingreso: Secretario Académico: Esp. Carlos Comolay

Coordinadores de Núcleos Temáticos: Pedro Dall Armelina (Director de Carrera Ciencia Política), Marina La Vechia (Directora de Carrera Psicopedagogía), Agustina Schuable (Docente de Psicopedagogía), Marita Alasio y Paola Galvarini (Carrera de Lengua y Comunicación Oral y Escrita).

Tutoras Docentes: Roxana Gonzalez y Mirta Ferrero

Tutores Pares por Carrera:

- Psicopedagogía / Oriana Muller
- Enfermería / Nicolas Namor; Braian Britos y Ramiro Iriarte
- Ciencia Política / Felipe Etcheverry
- Lengua y Comunicación Oral y Escrita / Natalia Arnaldo
- Agronomía / Roberto Lelli
- Informática / Cecilia Cámara
- Administración / Adrian Rodriguez

En general hubo una buena participación de los ingresantes y alumnos en los talleres propuestos para las distintas disciplinas. La concurrencia de los alumnos fue exitosa a lo largo de las dos semanas, con la dificultad de que la población de alumnos ingresantes arribó a la Institución en la segunda semana

del curso. Es decir la matrícula de ingresantes aumentó la primera semana del mes de marzo. Muchos de los ingresantes se incorporaron a las tareas que se desarrollaron en los distintos talleres, otros contaban con experiencia universitarias anteriores.

En general tanto docentes como tutores que participan en el Programa de Mejoramiento de la Calidad Educativa y Retención Estudiantil expresaron su conformidad en la participación de los ingresantes y los diferentes docentes involucrados en el dictado de los distintos talleres que ofrecieron las Direcciones y/o Coordinaciones de cada una de las carreras.

El impacto en el rendimiento académico se analizará en el transcurso el año académico con el objetivo de mejorar y o modificar el Curso de Ingreso. En el transcurso del año académico los tutores alumnos prevén encuentros para guiar, contener etc. las distintas demandas de los ingresantes.

Se informó que, de acuerdo a la información suministrada desde la Secretaría de Políticas Universitarias, no está previsto realizar una nueva convocatoria al Programa "Acciones Complementarias para Becas Nacionales, Becas Bicentenario y Progresar", para el año 2016. Por lo expuesto, no habrá continuidad en la designación de los tutores pares, que venían desempeñándose como tales bajo este Programa, para el corriente año. Modifica sustancialmente la percepción monetaria de los 4 tutores alumnos del CURZA. Todos los Tutores alumnos continúan trabajando en el programa compartiendo el monto asignado por el PACENI.

Algunos puntos para tener en cuenta en el desarrollo del próximo curso de ingreso:

- Establecer un espacio físico para los Tutores Alumnos, ver el gabinete junto a PRENSA CURZA.
- Incorporar un taller ofrecido por el equipo No Docente de la Biblioteca un taller de uso de Oficina Libre.
- Incorporar un espacio propio para la participación del Centro de Estudiantes.
- Otros temas que surjan en el año académico 2018.

Evaluación del curso de ingreso

- En cuanto a este, se ha venido realizando en estos dos años a comienzo de año, pero debido a los paros que siempre coinciden con las semanas de clases terminan siendo de 15 días o menos. Se deberá reprogramar su inicio para favorecer a los ingresantes.
- Otro tema importante es retomar el libro escrito por profesores de la casa a acerca de las estrategias de enseñanza y aprendizaje ya que es muy útil para nuestros ingresantes.
- Los tutores pares forman parte del PACENI y perciben un estipendio por esa tarea, los estudiantes avanzados que quedaron seleccionados han manifestado en su tarea un compromiso e idoneidad que debe ser aprovechado para favorecer las trayectorias educativas de los ingresantes.

Secretaría de Extensión

Mgtr. Alba Eterovich

La Secretaría de Extensión Universitaria promueve la articulación entre la Universidad y el medio social en que se encuentra inserta, aportando participativamente en la construcción de una sociedad, justa, democrática y equitativa. Cumple el papel de mantenerla en constante comunicación e interacción con el medio, las Organizaciones Gremiales, Comisiones Vecinales, Organismos Públicos y Privados, Pequeñas y Medianas Empresas, Municipios, Fundaciones, Comunidades Originarias, Grupos de Quehacer Cultural de la Región Comahue, pero también del país y de la comunidad internacional que proyectan tareas en común con esta Universidad.

Este informe de las actividades realizadas en la Secretaría de Extensión Universitaria del CURZA desde septiembre de 2016 a junio de 2018 no pretende ser una enumeración basta de las acciones que figuran en la página web institucional, sino un relato de las tareas centrales que se han realizado y de los sentidos que las guiaron.

Al asumir esta tarea, que el Consejo Directivo me designó (Res. 220/16), enuncié mi pertenencia a la perspectiva de la educación popular latinoamericana, compartí una frase de Paulo Freire y señalé algunas tareas que proponía realizar. Sinceramente afirmo haber hecho mi mejor esfuerzo para cumplir cabalmente con la alta responsabilidad que me encomendaron en condiciones que fueron adversas.

Las tareas que tiene a su cargo la Secretaria de Extensión son amplias, he organizado este informe según los siguientes ejes:

- 1.- Consejo de Extensión de la Universidad Nacional del Comahue, (incluye Becas de Extensión)
2. Proyectos de Extensión
3. Proyectos Institucionales
4. Pasantías Educativas
5. Educación Continua
6. UPAMI

7. Cátedras Libres

8. Actividades de Extensión

9. Participación Institucional

10. Comunicación Institucional

1. Consejo de Extensión de la Universidad Nacional del Comahue:

El Consejo de Extensión está presidido por la Secretaria de la Universidad y compuesto por las/os Secretaria/os de cada unidad académica. Hasta marzo de 2017, el cargo de rectorado lo ocupó Lionel Korsunsky, quien renunció por cuestiones personales, y en julio de 2017 asume Marcela Debener. El trabajo en este período se centró en:

- a) convocatorias anuales: ejes temáticos, evaluación y financiamiento.
- b) evaluación informes finales de los PE
- c) aprobación de las prórrogas solicitadas por los PE
- d) Convocatorias a Becarios de Extensión
- e) Propuesta para la convocatoria SPU Fortalecimiento de las Capacidades de Extensión Universitaria - Convocatoria 2016

a) En el marco del Consejo se estableció para los Proyectos Extensión:

- los ejes temáticos de cada convocatoria anual.

- la grilla de evaluación: en la **convocatoria 2016** se implementó y para instrumentarlo se promedió el resultado de la evaluación realizada por el Consejo de Extensión con el resultado de la evaluación realizada por la unidad académica. Proyectos de Extensión CURZA convocatoria 2016: seis (6). En la **convocatoria 2017**, la evaluación la realiza un evaluador externo con la grilla acordada. Esto implicó la realización de una base de datos de extensionistas de trayectoria reconocida, no excluyentemente universitaria, como extensionistas INTA y otros. Se evidenció dificultades para identificar evaluadores externos de algunas áreas sin tradición de extensión. En reunión con los extensionistas del CURZA señalaron no acordar por la pertinencia local que tiene la extensión, entre otros aspectos. Aspectos que fueron abordados en el Consejo de Extensión. En el 2017, por primera vez, se entregaron las evaluaciones realizadas a los PE.

- financiamiento, el monto del financiamiento quedó ligado a la ponderación numérica de la evaluación. Se acordó, en consonancia con el planteo de nuestro Consejo Directivo, que todo proyecto aprobado debe tener un presupuesto. La propuesta de la convocatoria 2016 que implicaba que un grupo de proyectos no tuvieran financiamiento, fue revisada y cada proyecto recibió un subsidio. El monto máximo de financiamiento para cada unidad académica tenía un tope. En cambio, en la convocatoria 2017, -que no tenía tope presupuestario por unidad académica- se establecieron 3 grupos según su calificación y cada grupo tuvo un financiamiento distinto. En el CURZA de los 5 proyectos aprobados, 4 estuvieron en el grupo de mayor presupuesto, obteniendo un subsidio de \$10.000 y uno estuvo en el grupo intermedio, obteniendo un subsidio de \$8.500.- Luego de acordar un instrumento de evaluación el próximo paso propuesto es repensar la grilla de presentación de los Proyectos de Extensión.

b) evaluación informes finales de los PE: se han evaluado todos los informes finales de proyectos de extensión del CURZA entregados hasta febrero de 2018. Poner al día esta tarea, implicó numerosos días de reunión en rectorado, todavía no han llegado al CURZA las Actas de estas Jornadas. También, el CE se notifica de las rendiciones presentadas por los equipos y verifica la pertinencia de los gastos en relación a la tarea. (El control administrativo tiene otros responsables.)

c) Debido a la modificación en el plazo de presentación de los PE en 2015, los PE se presentan por un año. Esto implica que la mayoría de los proyectos del CURZA pidan un segundo año de prórroga. Se han otorgado todas las prórrogas que solicitaron los directores de los PE del CURZA. La prórroga no implica mayor financiamiento.

d) Se establecieron tres convocatorias para **Becas de Extensión**. Estas convocatorias establecieron un becario por unidad académica. El CURZA ha tenido una posición de sostenimiento y organización anual de estas Becas

En **2016**, convocatoria en septiembre, beca por 4 meses, estipendio mensual de \$1350.- Res. Rectoral N°943/16. Becario: Mateo Turcato, estudiante de Gestión de Empresas Agropecuarias, en el marco del Proyecto de Extensión: “Integración de la Licenciatura en Gestión de Empresas Agropecuarias con el productor rural de IdeVI y la región”. Director de beca Ing. Rodolfo Bouhier. El informe final realizado por su director fue aprobado con observaciones por falta del informe del becario.

En **2017**, convocatoria en septiembre, beca por 6 meses, estipendio mensual de \$1422.- Res. Rectoral N°819/17. Becaria: Rocio Schielper Yanca, estudiante de Enfermería, en el marco del Proyecto de Extensión: “Jóvenes en territorio: fortaleciendo el ejercicio de la ciudadanía desde la educación popular”. Directora de beca Lic. Ailiñ Gallo. Fecha de entrega informe final: junio.

En **2018**, convocatoria en mayo, beca por 6 meses, estipendio mensual de \$2000.

Becaria Soraya Vanesa Schroh, estudiante de Agronomía, en el marco del Proyecto de Extensión: “Recuperación y valorización del pensamiento indígena en la Patagonia norte. Aportes para una reconsideración de la educación y la cultura”. Directora de beca: Lic. Nancy Osses.

e) Propuesta para la convocatoria SPU Fortalecimiento de las Capacidades de Extensión Universitaria - Convocatoria 2016

Se construyó la propuesta: “Consolidar e Integrar las capacidades de extensión de la UNCo”, desarrollado en articulación entre la Secretaría de Extensión dependiente de Rectorado y el Consejo de Extensión de la Universidad, del que participan los Secretarios de Extensión de todas las Unidades Académicas de la institución, tiene por objetivo general desarrollar acciones de consolidación e integración de las actividades extensionistas para el conjunto institucional sobre la identificación de tres ejes temáticos evaluados como prioritarios para su fortalecimiento:

- Eje Formación y Reflexión

- Eje Comunicación y Difusión

- Eje Sistema Informático de gestión

La definición de estos ejes temáticos surgió como parte del debate e intercambio producto de las reuniones del Consejo de Extensión donde se evaluó la necesidad de consolidar la formación sobre las acciones extensionistas, su difusión y mejorar su gestión, a la vez que integrar la capacidad de extensión para el conjunto de la Universidad.

Propuestas:

En el año 2018, corresponde desarrollar es el primer encuentro UNCo de Formación y Reflexión en nuestra sede. Se propone que esta actividad, también, se constituya en el segundo encuentro de Extensionistas del CURZA.

El Consejo de Extensión se propone avanzar en espacios participativos para generar acuerdos en las formas de modificar la grilla de presentación de los Proyectos de Extensión UNCo. Esta modificación implica modificar la Ord. 75/94.

2. Proyectos de Extensión vigentes:

Se han realizado ocho reuniones con los directores de los Proyectos de Extensión. Se promovió la relación y la visibilidad de las acciones que se realizan los Proyectos, la interacción entre ellos. Además, se informaron y debatieron las políticas de Extensión, especialmente las vinculadas a las convocatorias de Proyectos.

Proyectos Convocatoria 2017:

1. **Software libre. Nubes libres.** Director Juan Carlos Broca y Codirector Cecilia Cámara. Esta línea de extensión tiene una reconocida trayectoria en el medio. El objetivo de este nuevo proyecto: “difundir tecnología informática de última generación basada en el software libre que se aplica a diferentes actividades de los usuarios”. Participa ALTEC y el Instituto de Asistencia a Presos y Liberados (IAPL). PE del departamento de Ciencia y Tecnología.
2. **Integración de la licenciatura en gestión de empresas agropecuarias con el productor rural del Valle Inferior del Río Negro,** dirigido por Axel Tellería y Co-dirigido por Rodolfo Bouhier, se propone: “continuar con la difusión de actividades de investigación y extensión a través del Programa radial: GESTIÓN DEL AGRO que se emite por radio El Refugio. Y conectar al CURZA y en especial a la Licenciatura en Gestión de Empresas agropecuarias con la gente de la ciudad y del campo, generando en el sector agropecuario la

necesidad de producir en forma agroecológica”. La propuesta continúa un proyecto de similar denominación, en vigencia, que realiza un programa de radio semanal en radio el refugio de la Escuela secundaria agraria. Participa de la propuesta el CET 11 (ESFA), la Estación experimental agropecuaria y el IDEVI. El proyecto se inscribe en el Departamento de Gestión Agropecuaria.

3. **Construyendo puentes entre la universidad y la escuela: prácticas discursivas en contexto de aprendizaje escolar.** Directora Mónica Ricca y Co-directora Bibiana Rousiot. Se propone fortalecer las prácticas pedagógicas escolares a partir de la actualización académica de los docentes de las escuelas, además del empleo y sistematización de los resultados y recursos adquiridos. Este proyecto desarrolla en un Jardín de Infantes (N°27), dos escuelas primarias (200 y 341), una escuela secundaria agraria (spegazzini) y la Casa del joven. Este nuevo proyecto surge del encuentro de dos equipos con proyectos que están culminando, que han venido abordando diferentes temáticas del campo educativo. En un caso, con la dirección de Mónica Amado y Bibiana Rousiot, se desarrolla: “Acompañando a Instituciones en situación de vulnerabilidad”. En otro equipo, con la dirección de Mónica Ricca y Lucia Cantamuto se aborda: "Leer, hablar y escribir para aprender conocimientos disciplinares en la escuela secundaria agraria”. En la nueva convocatoria han complejizado la problemática al integrar ambas miradas. Este nuevo proyecto tiene dependencia con el Departamento de Lengua, Literatura y Comunicación.
4. **Hacia la transición agroecológica desde la perspectiva de la soberanía alimentaria, en el Vale Inferior de Río Negro.** La propuesta continúa una temática iniciada en el proyecto: “Hacia la construcción colectiva de alternativas agroalimentarias locales, desde la perspectiva de la soberanía alimentaria (CURZA-UNCo, de abril 2017 a abril 2018). Ambos dirigidos por Vanda Ianosky. En la presente convocatoria con la codirección de María Teresa Doñate. Participan de la propuesta la Fundación Creando Futuro y la Fundación Alternativa Popular en Comunicación Social. Se inscribe en el Departamento de Estudios Políticos.
5. **Recuperación y revalorización del pensamiento indígena y popular en la Patagonia norte. Aportes a una reconsideración de la educación y la cultura,** dirigido por Osvaldo Alonso y Co-dirigido por Nancy Osses. Propone comprender, recuperar y valorizar lo indígena y popular en términos de sus producciones y prácticas simbólicas, dando cuenta de una realidad donde coexisten diferentes planos culturales. Parten del supuesto de la permanencia de un estilo de pensar propio de América y, por lo tanto, también presente en la Patagonia. Se proponen identificar y estudiar los reservorios de pensamiento indígena y popular en prácticas diversas. Organizaciones participantes el Consejo Asesor Indígena CAI, y el Foro permanente por la identidad y la cultura. Se inscribe en el Departamento de

Estudios Políticos.

PE Convocatoria 2016 prorrogados:

6. **Diseño colaborativo de materiales didácticos digitales usando Software libre orientados a la comprensión de conceptos Matemáticos mediante resolución de problemas destinados a Estudiantes secundarios y preuniversitarios.** Director: Ing. Pedro Salomón Co Directora: Prof. Tatiana Gibelli. Objetivo general: Ofrecer a la comunidad de educación matemática de nivel secundario y primeros años de universidad, un material didáctico para la enseñanza y aprendizaje de la Matemática. PE del departamento de Ciencia y Tecnología.
7. **Bioética, un espacio para la deliberación ética-política en el ámbito de la Salud pública y la educación en la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro.** Director: Prof. Delcia Ros Co Directora: Prof. María Marta Cáccamo. Objetivo general: Promover la apertura de espacios de deliberación en la resolución de los dilemas bioéticos que surgen en los procesos de cuidados de salud e investigación en salud humana. Contribuir a la formación en bioética de recursos humanos en el ámbito de la salud y la educación pública. Pertenece al Dpto. De Psicopedagogía.
8. **Abordajes en infancia/s y adolescencia/s. Otra arista de lo que resiste: género/s y sexualidad/es.** Director: Prof. Marina La Vecchia Co Directora: Dra. Patricia Weigandt. Objetivos: Ubicar a la extensión universitaria, en el anudamiento con la investigación y la docencia, en su papel fundamental de aporte a las instituciones públicas, propiciando el establecimiento y reformulación de políticas públicas en los abordajes de las infancia/s y adolescencia/s. Abordar e intervenir sobre los discursos de las instituciones pertenecientes a diferentes áreas (salud y educación, entre otras) generando acompañamiento a la tarea de nuestros trabajadores (profesionales, operadores, autoridades) en la temática infancia/s y adolescencia/s y en especial en la temática sexualidad/es y género/s. o Posibilitar intervenciones de carácter preventivo en infancia/s y adolescencia/s en las temáticas sexualidades y géneros. Pertenece al Departamento de Psicopedagogía.
9. **Jóvenes en territorio: fortaleciendo el ejercicio de la ciudadanía desde la Educación Popular.** Directora: Lic. Valeria D'Angelo Co Directora : Lic. Ailiñ Gallo. Objetivo general: Promover el ejercicio de la ciudadanía en las y los jóvenes de los barrios Lavalle, Mi Bandera, 30 de Marzo, Nehuen, y Ceferino a través del fortalecimiento de la participación desde la metodología de la Educación popular. Pertenece a Enfermería.

10. **Integración de la Licenciatura en Gestión de Empresas Agropecuarias con el Productor rural del IDEVI y la región.** Director: Ing. Rodolfo Bohuier Co Director : Lic. Axel Tellería. Del 01/02/16 hasta el 31/07/18. Objetivo general: Conectar al Centro Universitario Regional Zona Atlántica y en especial a la Licenciatura en Gestión de Empresas Agropecuarias con la gente de la ciudad y del campo.

Proyectos SPU: la Secretaria gestiona los Proyectos aprobados en convocatorias de la Secretaria de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación. En este período se aprobaron dos proyectos nuevos:

Proyecto SPU Voluntariado Convocatoria 2016. 10-UNCOMA4525 **“Puentes”** Responsable: Esp. Monica Amado Duración del Proyecto: Años 2017-2018. Objetivo general: generar condiciones equitativas para que las personas con dificultades en el acceso a material de lectura en formatos universales dispongan de otros formatos alternativos para su acceso a contenidos culturales; promover la formación de agentes de la cultura comprometidos con su expansión y desarrollo, incorporando el uso de nuevas tecnologías para diseño, planificación y desarrollo de servicios accesibles en la Biblioteca del CURZA.

Proyecto SPU Extensión: Universidad Cultura y Sociedad, Convocatoria 2017. EU35-UNCOMA11316 **“Nuevas prácticas educativas. Un abordaje comunicativo desde las experiencias y significaciones de estudiantes y docentes de la escuela secundaria diurna y nocturna.”** Responsable: Alba Eterovich. Años 2018-2019. Objetivos: Generar espacios de diálogo entre estudiantes universitarios y estudiantes secundarios, jóvenes y adultos, para conocer sus experiencias, significaciones y fortalecer su permanencia. Acompañar a las/os docentes en la capacitación para realizar talleres en sus aulas.

Continúan vigentes:

Proyecto SPU V8-UNCOMA2222 **“Aprender a ser universitario”** Responsable: Mgtr. Liliana Enrico Duración del Proyecto: Años 2016-2018 Objetivo general: promover acciones tendientes a acompañar a los ingresantes en el acceso a nuevos aprendizajes requeridos en la vida universitaria a través de experiencias artístico-culturales en pos de facilitar una mayor y mejor inclusión de los jóvenes en la universidad pública.

Proyecto SPU V8-UNCOMA1315 **“Talleres en la secundaria”** Responsable: Lic. Analisa Castillo Duración del Proyecto: Años 2016-2018. Objetivo general: desarrollar talleres en las escuelas medias nocturnas de Viedma como herramienta político democrática para el fortalecimiento de la identidad personal y social, para el abordaje de contenidos de Educación Sexual Integral y para contribuir al egreso de los estudiantes.

Proyecto SPU V8-UNCOMA2840 **“Lazos sociales y deportivos”** Responsable: Esp. Carlos Comolay Duración del Proyecto: Años 2016-2018. Objetivo general: aumentar el índice de participación comunitaria del Barrio Santa Clara de Viedma, posibilitando el acceso masivo de la población a la práctica deportiva, recreativa y de hábitos de vida saludables

Además, concluyó el Proyecto SPU Universidad, Estado y Territorio. **“Voces y Memoria”** Responsable: Mgtr. Juan José Guidi Duración del Proyecto: Años 2016-2017. Objetivo general: El objetivo general del proyecto es acopiar y preservar relatos que constituyen la memoria colectiva no dicha. El cierre se realizó en la Biblioteca Mitre en un encuentro ameno donde participaron los adultos mayores que fueron filmados contando la historia de Viedma en primera persona. La producción audiovisual puede verse en el canal de youtube: Voces y Memorias.

3. Proyectos Institucionales:

Orientación Vocacional Ocupacional, dirigido por la Lic. Pandora Gandini y Co-dirigido por Sandra Guzmán Conejeros. Inicio 2015. Objetivo general: implementación de y desarrollo de un proyecto institucional de orientación vocacional ocupacional gratuito para la comunidad dependiente del Departamento de Psicopedagogía del CURZA. Lo integran una graduada y 14 estudiantes de Psicopedagogía. Este proyecto requiere un espacio apto para el abordaje y la posibilidad de tener supervisiones anuales con Claudia Messing. Para esto, están elaborando un proyecto para, debido a que el PI carece de presupuesto específico se está proponiendo un curso y charlas abiertas que permitan sustentar los gastos. Además, en diciembre del año pasado se firmó un convenio específico con el Ente Regional de la Línea Sur para que se realicen procesos de orientación en esa zona. En su planificación anual han establecido tres viajes a distintas localidades. En este período el Consejo Directivo ha avalado los informes finales y, este año, la planificación anual.

LACAR, Laboratorio Regional de Análisis de Calidad Ambiental, Directora Gabriela Aschkar. Inicio 1998. Objetivo general: ofrecer al sector productivo e instituciones afines, un servicio de análisis de muestras de suelo, agua, y productos agropecuarios de la región acordes con las exigencias de calidad que imponen los mercados y las políticas ambientalistas.

La propuesta desde la Secretaria fue fortalecer la difusión entre los integrantes del CURZA. Se ubicó un banner explicativo en el pasillo y se solicitó a mantenimiento la realización de un soporte adecuado. Se envió al personal informático del Centro de Producción en Comunicación el video explicativo del LACAR. En este período el Consejo Directivo ha avalado los informes finales presentados.

Centro de Producción en Comunicación, Coordinador: Esp. Abel Bismarck Combret. Inicio 2010. Objetivo general: “desarrollar y profundizar un espacio de comunicación que organice y difunda la información que se produce en el CURZA para contribuir al fortalecimiento institucional e identitario de esta Unidad Académica, estableciendo relaciones de calidad entre la institución y los

actores con quienes se relaciona”. Por la complejidad de nuestro Centro, este PI requiere incorporar personal con formación específica y una carga horaria mayor a las 10 hs semanales actuales. Durante este período no se pudo concretar por razones presupuestarias. En este período el Consejo Directivo ha avalado una nueva propuesta de Proyecto Institucional y los informes finales anuales.

4. Pasantías educativas:

Una Pasantía Educativa es un conjunto de actividades formativas que realizan los estudiantes en empresas u organismos públicos sustantivamente relacionados con la propuesta curricular de los estudios cursados, que se reconoce como experiencia de valor pedagógico. La creación del sistema de Pasantías Educativas en el marco del Sistema Educativo Nacional es mediante la [Ley N° 26.427](#), y las [Resoluciones conjuntas 825/06 y 338/09](#) del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social y el Ministerio de Educación de la Nación. En el ámbito de la Universidad Nacional del Comahue y en base a la normativa nacional se aprueba [Reglamento de Pasantías UNCo Ord. 191/09](#). Para el caso del CURZA, además, se aplica el [Reglamento de Pasantías CURZA Res. 253/11](#).

Se firmaron tres **nuevos Convenios** de pasantías con los siguientes organismos:

Año 2016. Alta Tecnología Sociedad del Estado (ALTEC S.E.) se han incorporado pasantes de Administración Pública, Gestión de Recursos Humanos y Tecnicaturas Web. Un requisito específico de esta convocatoria fue el requisito de un videominuto en la convocatoria.

Año 2017. Defensoría del Pueblo de Río Negro. Hasta el momento, realizó una pasantía una estudiante del Profesorado en Lengua y Comunicación Oral y Escrita.

Año 2018. Municipalidad de Carmen de Patagones, en el mes de junio se espera la solicitud de pasantes.

Convenios que continuaron:

Agencia de Desarrollo Microregional Viedma-Patagones, en articulación con CREAM, sostiene una pasantía de la Licenciatura en Gestión de Empresas Agropecuarias.

El Departamento Provincial de Aguas, DPA, ha vuelto a convocar pasantes de las Carreras de Administración Pública.

El organismo que ha mantenido mayor continuidad temporal y mayor número de pasantes es el Poder Judicial de Río Negro. Se han solicitado pasantes de Psicopedagogía, Administración Pública y Tecnicaturas web. Estas pasantías son anuales, se realiza la convocatoria y las entrevistas a fin de año para los/as pasantes que puedan comenzar a principios del año académico. El acuerdo con este organismo tiene algunas particularidades. Entre ellas, la excepción al art. 16 de la Ley Nacional. Y, debido a del año pasado se sancionó la Ley 5009/17 que establece el Convenio Colectivo de Trabajo del Organismo, se modificaría la asignación estímulo porque según establece en el Art. 15:

Los pasantes reciben una suma de dinero en carácter no remunerativo en calidad de

asignación estímulo, que se calculará sobre el salario básico del convenio colectivo aplicable a la empresa, y que será proporcional a la carga horaria de la pasantía. En caso de haber más de un convenio aplicable, se tomará en cuenta el más favorable para el pasante. Para el caso de actividades que no cuenten con convenio colectivo, se aplicará para el cálculo de la asignación estímulo, el salario mínimo, vital y móvil, en forma proporcional a la carga horaria de la pasantía.

Hasta el momento, se establecía la asignación estímulo de acuerdo al salario mínimo, vital y móvil. La modificación del cálculo redundará en beneficio de los pasantes.

Se han realizado gestiones para la firma del convenio en los siguientes organismos:

Secretaría de Cultura de Río Negro, junto al Decano hemos tenido una reunión con el entonces Secretario Ariel Ávalos y, otra posterior, junto a la Directora del Departamento de Lengua, Literatura y Comunicación, Mgtr. Teresa Sánchez con los directores de las diferentes áreas de la Secretaría Provincial en la que se expusieron los temas centrales de las diferentes carreras del CURZA y se dialogó sobre las expectativas del organismo sobre las tareas propuestas para los pasantes.

Municipalidad de Viedma, se han mantenido reuniones con el Director de Desarrollo Humano, Lic. Ariel Sarricouet y una reunión con los directores de las diferentes áreas municipales.

Se ha establecido comunicación por pasantías con los Ministerios de Producción y de Economía de la Provincia y la Legislatura de Río Negro.

Propuesta:

Hemos mantenido reuniones con la UNRN para reflexionar sobre los sistemas de pasantía y las preocupaciones conjuntas. Surge de estos diálogos la propuesta de una jornada de presentación de experiencias de pasantías seguida por dos talleres simultáneos, uno de intercambio y formación de los tutores académicos e institucionales, otro, para fortalecer las competencias de los estudiantes para elaborar CV y presentarse a la entrevista.

5. Educación continua:

En marzo de 2017, se realizó la primera convocatoria pública para propuestas de educación continua de la Secretaría de Extensión. La propuesta fue del Lic. Marcos Tabares, quien siguiendo la normativa vigente construyó la grilla de presentación.

Esto posibilitó recibir propuestas de personas ajenas a la comunidad académica del CURZA y ordenar las propuestas surgidas de los PE, Departamentos y cátedras. El impacto positivo de esta política puede observarse en que se siguen recepcionando propuestas. Puede consultarse las formas de tramitación en la pàg. Web.curza.uncoma.edu.ar pestaña Extensión y desplegar el último renglón: Educación Continua.

Centralizar y organizar el cobro de las actividades aranceladas, estableciendo una retención para el

CURZA permite tener un monto que se destina a solventar otras actividades gratuitas. La cantidad de becas estudiantiles de las actividades rentadas fue mayor que las postulaciones.

Articulación con posgrado: en este período desde la Secretaria hemos acercado propuestas a la Dirección de Posgrado y avanzamos en la realización de cursos compartidos con la posibilidad de tener certificación de posgrado, cumpliendo requisitos de inscripción y de evaluación- o tener certificado de curso de educación continua con menores requisitos y sólo de asistencia. Con esta modalidad se desarrolló el curso de Entramados Productivos dictado en el año 2017 en el CURZA del que participamos siete UUNN.

6. UPAMI Universidad para Adultos Mayores Integrados

Este programa, en el 2018, tiene como coordinadora a la Sra. Sandra García y realiza 14 cursos en Viedma y 3 cursos en San Antonio Oeste. Además de planificar 3 cursos más para el segundo cuatrimestre. La coordinadora está de lunes a jueves en el CURZA y el viernes en la ESCIMAR. Es el octavo año que este Programa se realiza por convenio con PAMI en el CURZA y es el primero que tiene cursos en otra localidad. UPAMI tiene un importante reconocimiento de la comunidad y de organismos y organizaciones locales como espacio preventivo promocional para los adultos mayores. En el año 2017 se realizaron 11 talleres y en el año 2016 se desarrollaron 5 talleres.

7. Cátedras Libres:

El Reglamento de Cátedras Libres de la Universidad Nacional del Comahue, establecido en la Ord. N°0906/17, propone por primera vez una organización para las éstas Cátedras.

En el CURZA en este período función la cátedra: **Cátedra libre de género/s y sexualidad/es** cuyo equipo de cátedra está conformado por Dra. Patricia Weigandt, Lic. y Prof. Marina La Vecchia y Lic. y Prof. Agustina Schäuble. En los primeros días de junio han enviado el primer informe que contempla lo realizado en el año 2016, 2017 y lo proyectado 2018.

Además, el Consejo Directivo aprobó el Convenio específico CURZA -Sede Atlántica de la UNRN para creación de la **Cátedra libre Paulo Freire**. El equipo de cátedra realizó varias actividades preparatorias durante 2017 y está compuesto por la Dra. Inés Fernández Moujàn, Mgtr. María Inés Barilà y un grupo de docentes de ambas UUNN y docentes de otras instituciones. Se espera la respuesta de la UNRN para proceder a firmar el convenio y fundar la cátedra.

Hay dos cátedras libres en el CURZA aprobadas por el Consejo Superior de la UNCo que no han tenido actividad: Derechos Humanos y Desarrollo Sustentable.

8. Otras actividades de Extensión:

Se realizó el I Encuentro de Extensionistas del CURZA, en marzo de 2017, coordinado por la Dra. Mercedes Gagnetten (UBA y UNL) y Luis Ferrari (UNCo). Este espacio propuso un espacio de interacción y formación en extensión.

La Secretaria participó del curso de posgrado: “Extensión universitaria: construcción y usos del conocimiento”, UNLP, Docentes: Irene Velarde, Marcela Oyhandy, Dr. Renato Dagnino (Universidad de Campinas) Dardo Selis, Jerónimo Pinedo, Candela Díaz, Carla Maroscia, Federico Araneta, febrero-marzo de 2018 en UNLP. Se analizó la importancia de espacios de formación en extensión universitaria en grado y posgrado.

Se organizó junto a la Asociación de Familiares y Víctimas del terrorismo de Estado, la Secretaria de Derechos Humanos, el CEUZA, la Fuentealba, la exposición de la Muestra “Juicio y Castigo: Imágenes para no olvidar” de la APDH Neuquén y la UNCo. Con la colaboración del Sindicato de Prensa. Se expuso entre octubre y noviembre de 2017. En ese marco, brindó una clase pública la Doctora Honoris Causa de nuestra Universidad Noemí Labruno. Esta muestra por sus dimensiones requirió la colaboración de retenes y empleados de servicios generales, bedelía, administración junto a docentes y estudiantes del CURZA.

Organizamos el equipo de observadores electorales de las PASO y de la elección general de 2017 con estudiantes del CURZA residentes en diferentes localidades de Río Negro convocado por la Defensoría del Pueblo de la Provincia. Cada estudiante recibió un estipendio por la tarea. La Defensoría del Pueblo de la Nación entregó al CURZA un informe con una evaluación muy satisfactoria.

Participamos en la organización de la EXPOCURZA 2016 y 2017, con la participación de toda la comunidad universitaria: los diferentes Departamentos y Coordinaciones, bibliotecarias, administrativos/as, bedel, retenes y empleados de servicios generales.

Se han realizado charlas y encuentros sobre diferentes temáticas gestionadas por la Secretaria junto a cátedras, PE, y organizaciones sociales.

9. Participación institucional:

- Entendiendo que le compete a la Secretaria la designación de las representaciones institucionales y la recepción de informes anuales de estas tareas. Se está iniciando la organización de estas tareas desarrolladas por los/as docentes del CURZA en diferentes espacios participativos. Falta bastante por hacer en este sentido, tanto para el reconocimiento institucional, como para construir canales donde los representantes puedan informar lo trabajado y/o dialogar sobre las decisiones que les compete asumir como nuestros representantes.

De las actividades que se detallan a continuación participé junto a Sandra García por la SE

- **Foro Permanente sobre Identidad y Cultura en la Patagonia (FOPICPA)** este fructífero espacio tiene como coordinadora representante del CURZA a la docente Daniela Miranda y como integrante al docente Rodrigo Guzmán Conejeros. Participan también la UNRN, Asociación Amigos de lo nuestro, Museo Ema Nozzi, entre otros, En este período han realizado un concierto de Cámara en el Centro Cultural, participado del Encuentro de Patrimonio Inmaterial, entre otras. Este es el segundo año que se sostiene el Grupo Interuniversitario de Teatro y es el primero del taller de teatro. Para el taller la UNRN renta al profesor y. según el convenio que suscribimos, la UNCo debe rentar otro docente, pudiendo ser un auxiliar.

Redes barriales: Red Comunitaria del Barrio Jardín y San Martín, se reúne quincenalmente en la Escuela Primaria del Barrio San Martín, los lunes a las 17,30 hs. La Secretaria participa de esta red donde se organizan actividades comunitarias como la celebración del día del niño/a, de la familia o el festival para músicos inéditos “expresarte en Do” (este año se realizará el 27/10/18). Además se gestionan respuestas a diferentes demandas barriales. A inicios de mayo se organizó un espacio para pensar y debatir un proyecto de presupuesto participativo. Participa la Escuela, la Vicaria, el Paulo VI, trabajadores de la SENAF, ECOS, Hueche y Partido Socialista. // Red de los Barrios Lavalle y Mi Bandera, luego de la invitación a participar que realizó el personal de salud del Barrio participamos durante el año 2017.

- Mesa Interinstitucional de Capacitación convocada por el CREAM durante el año 2017, se organizaron capacitaciones para los productores de cerveza artesanal.

- en el 2017 y 2018 nos sumamos al espacio interinstitucional de Patagones para organizar las actividades de la Semana de la Memoria, junto a la del ISFDyT N° 25, la Escuela de Arte Alcides Biagetti, miembros de la Asociación Civil de Familiares y Víctimas del Terrorismo de Estado de la Comarca Viedma-Patagones, integrantes de Suteba y la Escuela Primaria N° 2 Bartolomé Mitre. A esta actividad asistió la secretaria junto a otros docentes del CURZA como María Inés Barilà, Verónica Cuevas y María Julia Spigariol.

- este año, 2018, participamos de la organización de la Vigilia del 24 de marzo en la Casona Bachi Chironi.

- Kermesse de Viedma, la secretaria participó en la organización en el año 2016. En el año 2017 participó Antonella Garilli. Para la puesta del stand institucional han participado estudiantes de diferentes carreras proponiendo juegos y pintura de rostros convocados y acompañados por la SE.

- participamos de las tres reuniones interinstitucionales convocadas por el presidente de la Junta Vecinal del Barrio San Martín con agentes sanitarias, asistente social municipal, Junta Vecinal del Barrio Jardín, entre otras organizaciones.
- organizamos el stand del CURZA en la ExpoIDEVI 2016, con la participación de los diferentes Departamentos y Coordinaciones.

10. Comunicación institucional

En este último escrito quisiera señalar algunos aspectos de la jornada institucional que se realizó el día 5 de abril de 2017, de 15,30 a 20 hs. con la participación de un centenar de personas. El espacio inició con una conferencia de Washington Uranga, reconocido especialista del tema de la Universidad Nacional de la Plata. El docente desarrolló una clase magistral sobre comunicación institucional y propuso la consigna para trabajar en subgrupos heterogéneos en relación al claustro y las carreras de los participantes. Finalmente, con las producciones plasmadas en afiches y las explicaciones de cada grupo se realizó el plenario de cierre.

Acerca de la comunicación institucional

La propuesta de abarcar la comunicación institucional requiere, por la complejidad de la mirada, definir el marco teórico y una propuesta factible. Por ello se construyó un equipo de trabajo que incluía a los integrantes del Centro de Producción en Comunicación, una docente de metodología de la investigación, una estudiante y la secretaria de extensión y se mantuvieron con Washington Uranga una reunión presencial en Buenos Aires, en el mes de enero, múltiples intercambios virtuales, cuatro reuniones con el equipo organizador previas a las jornadas y dos posteriores de modalidad presencial. En ese intercambio se construyeron materiales teóricos que posibilitaron las producciones de los participantes al eje en las Jornadas Institucionales.

En el momento de las jornadas institucionales, luego de la Conferencia de Uranga, los miembros del equipo coordinador, junto a docentes del área de comunicación, funcionaron como coordinadores de los subgrupos. Todo este material se encuentra en el aula virtual: <http://www.curza.net/moodle/course/view.php?id=513>

En las reuniones posteriores a las jornadas se analizó lo trabajado. Una característica de las producciones grupales es que la lógica preferente es la organizativa, vinculada al organigrama, sobre la lógica propuesta que preguntaba por los actores sociales a partir de los grupos de interés y los conflictos que los originan. Esta distancia era esperable porque marca el inicio de una tarea cuya complejidad no puede abarcarse en un sólo espacio temporal.

En las producciones, además, se señalaron como relevantes espacios de encuentro e identidad institucional a la Biblioteca y el Buffet.

Hay espacios institucionales que son mencionados sólo por el grupo donde participa algún integrante, se puede analizar la importancia de darle mayor visibilidad a esas áreas. La ubicación y los vínculos mencionados entre las diferentes instancias de gobierno universitario local y las diferentes áreas universitarias son la mayor riqueza en el análisis.

Del trabajo realizado se considera se desprende que:

- el seminario de posgrado permitió profundizar la comprensión de la perspectiva. Lo realizaron docentes y tesistas del CURZA, de la UNRN, del INTA, periodistas de medios locales, entre otros. (El objetivo de que lo realice el equipo del Centro de Producción en Comunicación, por diversos motivos, no se cumplió)
- es necesario continuar con otros espacios curriculares para fortalecer el Centro y el área de comunicación. En este sentido se está organizando un nuevo seminario para estudiantes,
- el equipo del Centro de Producción en Comunicación necesita destinar su escaso tiempo específico -que es reducido- en el mantenimiento actualizado de la página y del facebook, junto a la producción de textos lo que dificulta que surjan otras propuestas en ese espacio. Además de su debilidad específica al no contar entre sus integrantes con formación en comunicación o periodismo.
- el reconocimiento de que mejorar la recepción de información requiere reflexionar sobre los canales y actualizarlos, como la página web, el facebook o el boletín, pero principalmente personas interesadas en conocer esa información, que se sientan pertenecientes a la comunidad universitaria y, por tanto, participes de las novedades.
- La base de la comunicación, siguiendo la reflexión que hicieron los participantes a las Jornadas sigue siendo el diálogo cara a cara, por eso, se valoran los espacios de encuentro. En este sentido, éste año, varios Departamentos han llevado adelante Jornadas, Encuentros que fortalecen los vínculos de la carrera y del CURZA. En este sentido, los “Encuentros por la Palabra” que tienen una destacada participación de los estudiantes del Profesorado de Lengua y Comunicación Oral y Escrita, son ejemplo de espacio

de encuentro sobre el tema de estudio, la literatura.

- Es imprescindible la incorporación de un/a profesional del área de comunicación en el CURZA.

Actividades complementarias realizadas en el marco de las Jornadas

Además de las reuniones con el equipo organizador local, Uranga se reunió junto con el Rector de la UNCo, Gustavo Crisafulli, el Presidente de la Funyder, Gustavo Ferreyra, y con el Vicegobernador de la Provincia, Pedro Pesatti, donde fue invitado a participar como jurado en el concurso literario Rodolfo Walsh organizado por la legislatura de Neuquén y la UNRN. Esta reunión fue cubierta por varios medios locales y regionales y, además, brindó una entrevista para el noticiero del cable local y para Radio Encuentro. Por otro lado, en el marco del paro nacional del 6 de abril disertó en una clase pública colmada de público junto a representantes de SUTEBA, UNTER y ADUNC. Realizó el Seminario de Posgrado: Intervenir desde la comunicación en las prácticas sociales, los días posteriores a la Jornada, lo acompañó como asistente de cátedra la Mgt Cristina Cabral del CURZA, El posgrado conto con la declaración de interés del Ministerio de Educación y DDHH de la Provincia de Río Negro, y fue realizado por treinta personas. Entendemos que la experiencia educativa del espacio de las jornadas institucionales contribuye a favorecer la interrelación, las vivencias compartidos y, en definitiva, la comunicación en el CURZA. De esa experiencia surgen aprendizajes significativos y específicos en torno a quienes somos los que cotidianamente realizamos y nos realizamos en el CURZA.

Del análisis de lo sucedido en las Jornadas se ha realizado nuevamente una nueva gacetilla informando a los Departamentos y la Coordinación cómo enviar las informaciones que serán publicadas. Se está armando una campaña para difundir y fortalecer entre estudiantes y docentes el uso de los espacios virtuales de información. Es imprescindible para profundizar esta tarea la incorporación al CURZA de un profesional de la comunicación social que pueda continuar específicamente el análisis y formar a los miembros del actual equipo del Proyecto Institucional de Producción en Comunicación.

Reflexiones finales:

Partimos, y seguimos sosteniendo, la idea de promover la articulación entre docencia, investigación y extensión como centro de la tarea universitaria. La extensión es fuente de experiencias de aprendizaje situado, comprometido, de nuestros/as estudiantes.

Para concluir vuelvo a compartir las palabras de Paulo Freire, quien fuera Secretario de Extensión de la Universidad Federal de Pernambuco, en agradecimiento a quienes -desde los distintos roles institucionales- colaboran cotidianamente con la realización de una extensión universitaria que le otorga el carácter de Pública a nuestra Universidad Nacional.

Soñar no es sólo un acto político necesario, sino también una connotación de la forma histórico-social de estar siendo mujeres y hombres. Forma parte de la naturaleza humana que, dentro de la historia, se encuentra en constante proceso de devenir. Haciéndose y rehaciéndose en el proceso de la historia, como sujetos y objetos, mujeres y hombres, convirtiéndose en seres de la inserción en el mundo y no de la pura adaptación al mundo, terminaron por tener en el sueño también un motor de la historia. No hay cambio sin sueño, como no hay sueño sin esperanza.

Paulo Freire. Pedagogía de la esperanza. México, Siglo XXI, p. 87.